

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 48

Impreso el día 13 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2024

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Sexto** Panamericano de Tchoukball, a realizarse entre los días 14 y 17 de julio de 2024 en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Galimberti, Antola, Benedetti, Benedit, Gaillard, Morchio y Osuna.** (69-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto resolución del señor diputado Galimberti y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés la realización del VI Panamericano de Tchoukball, organizado por la Asociación de Tchoukball Argentino y la Federación de Tchoukball Entrerriano, a realizarse en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, del 14 al 17 de julio de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del VI Panamericano de Tchoukball, organizado por la Asociación de Tchoukball Argentino y la Federación de Tchoukball Entrerriano, a realizarse en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, del 14 al 17 de julio de 2024.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

Magalí Mastaler. – Micaela Moran. – Francisco Morchio. – Ernesto “Pipi” Ali. – Pablo Ansaloni. – Marcela Antola. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Martín Aveiro. – Atilio Benedetti. – Marcela Campagnoli. – Mariano

Campero. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Chica. – María F. De Sensi. – Rogelio Iparraguirre. – Dante López Rodríguez. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Santiago Santurio. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto resolución del señor diputado Galimberti y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés la realización del VI Panamericano de Tchoukball, organizado por la Asociación de Tchoukball Argentino y la Federación de Tchoukball Entrerriano, a realizarse en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, del 14 al 17 de julio de 2024, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Magalí Mastaler.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la realización del VI Panamericano de Tchoukball, organizado por la Asociación de Tchoukball Argentino y la Federación de Tchoukball Entrerriano, a realizarse en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, del 14 al 17 de julio de 2024.

Pedro J. Galimberti. – Marcela Antola. – Atilio Benedetti. – Beltrán Benedit. – Ana C. Gaillard. – Francisco Morchio. – Blanca I. Osuna.